



SUNARP

SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS



ZONA REGISTRAL N° XIII- SEDE TACNA
RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 130-2013/Z.R. N° XIII-JZ
Tacna, dos de Abril
Del dos mil trece

VISTOS:

El informe N° 117-2013/Z.R. N° XIII-GAF, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 117-2013/Z.R. N° XIII-GAF, la Gerencia de Administración y Finanzas de ésta Zona Registral, remite el Memorandum N° 306-2013-SUNARP-GPD/GG, que da conformidad a la Contratación Administrativa de Servicios de dos plazas para el apoyo del Área de Abastecimientos de la Gerencia de Administración y Finanzas; en ese sentido solicita la designación del comité de selección encargado de realizar las acciones pertinentes para llevar adelante el concurso público correspondiente.

Que, mediante Informe N° 196-2013-SUNARP/GPD, la Gerencia de Presupuesto y Desarrollo de la Sede Central informa que el Presupuesto Institucional 2013, de la Unidad Ejecutora N° 014 - Sede Tacna, existen dichos recursos presupuestales en la Cadena de Gasto 2.3.2.8.1.1 Contrato Administrativo de Servicios y 2.3.2.8.1.2 Contribución a Salud CAS, para la suscripción de los mencionados contratos por el periodo de tres meses, a un costo total de S/. 15,300.00, en consecuencia, conforme a los antecedentes resulta pertinente constituir el Comité Evaluador que llevará a cabo el proceso de selección, con el fin de contratar los servicios requeridos.

Que, mediante Resolución N° 205-2012-SUNARP/GG, se aprueba La Directiva N° 03-2012-SUNARP/GG "Directiva para la Contratación bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios", en cuyo numeral 7.2.1 señala que: El Comité Evaluador estará conformado por el Gerente de Administración y Finanzas, en caso de Sede Central, o el Jefe Zonal, en caso de las Zonas Registrales, o sus representantes, quienes lo presidirán, queda entendido que se traslada la responsabilidad al representante designado. El Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, sea de la Sede Central o quien haga sus veces en las Zonas Registrales, y un representante del área usuaria.

En virtud de lo expresado y en uso de las atribuciones conferidas mediante la Resolución N° 337-2012-SUNARP/GG

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR al Comité Evaluador encargado del proceso de selección para cubrir dos (02) plazas por Contrato Administrativo de Servicios para el Apoyo al Área de Abastecimientos de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Zona Registral N° XII - Sede Tacna, el mismo que estará integrado por los siguientes miembros:

- Presidente: AIDEE MENACHO MORALES (representante de la Jefatura Zonal)
DNI 04410757
- Secretario: FREDDY COPA COLQUE (Especialista de Personal)
DNI 04415632
- Miembro: EDGAR SIMON CORI MAMANI (Representante de Área Usuaria)
DNI 04432558

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los miembros titulares presenten su propuesta de Bases y cronograma del proceso, para su aprobación, debiendo de notificarse a todos los designados en el artículo precedente, por intermedio de Secretaría de Jefatura.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

JJVVJZ
LAFVIAL



Jaime J. Vasquez Villar
Jefe Zona Registral N° XIII(c)
Sede Tacna